



## DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN PARA LA SALUD

# BOLETÍN SALUD INVESTIGA

Marzo 2018

Boletín informativo trimestral sobre las actividades que realiza la Dirección de Investigación para la Salud. Su objetivo es dar a conocer las acciones implementadas para desarrollar las políticas de investigación para la salud priorizadas por el Ministerio de Salud de la Nación.

## NOTICIAS

### CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL MINISTERIO

*La modificación de la estructura organizativa del Ministerio de Salud de la Nación (MSN), aprobada por decisión administrativa en marzo de este año, estableció un nuevo organigrama y reordenó las responsabilidades de las distintas áreas ministeriales.*

En la nueva estructura del MSN, la Dirección de Investigación para la Salud (DIS) tiene como responsabilidad primaria gestionar las acciones que permitan desarrollar las políticas de investigación en salud y fomentar la gestión de su conocimiento. Entre sus acciones pueden mencionarse el fomento de las investigaciones en salud; la promoción de una agenda de prioridades en investigación; el desarrollo de publicaciones, de la Biblioteca Virtual en Salud y de la formación de los recursos humanos; así como el fortalecimiento de los Comités de Ética de la Investigación y del Registro Nacional de Investigaciones en Salud (ReNIS).

Junto con la reingeniería organizacional es importante destacar la llegada de nuevas autoridades. En este sentido, debe mencionarse la flamante designación de Raúl Mejía como director de Investigación para la Salud. En el nuevo organigrama la DIS depende de la Subsecretaría de Calidad, Regulación y Fiscalización encabezada por Javier O'Donnell; que integra la Secretaría de Regulación y Gestión Sanitaria, a cargo de Josefa Rodríguez Rodríguez.

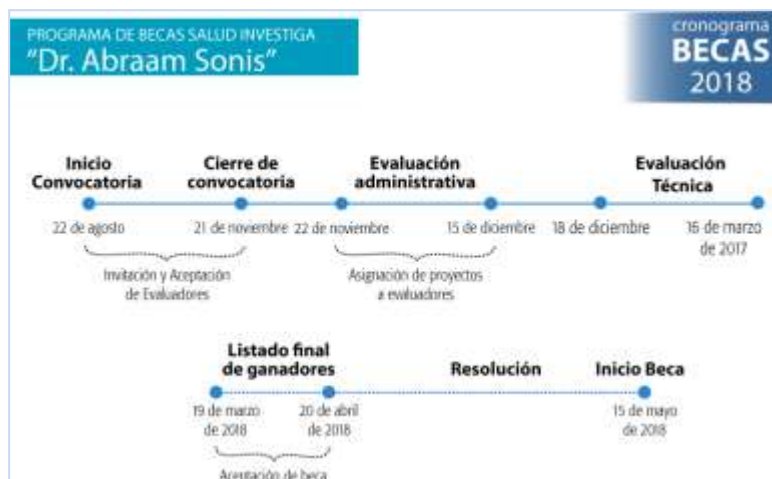
Los cambios se realizaron en el marco de la reforma estructural de la administración pública nacional y la necesidad de reordenar responsabilidades y cumplimiento de acciones de los organismos del Estado.

## NUEVA EDICIÓN DE LAS BECAS SALUD INVESTIGA

Una vez más se renovó la convocatoria a las Becas Salud Investiga “Dr. Abraam Sonis” 2018. En esta oportunidad se presentaron 939 postulantes. El 36% se postuló a una beca individual y el resto lo hizo en el marco de un estudio multicéntrico. La distribución por género mantuvo los patrones observados en los concursos anteriores, con un 76% de participación femenina.

El listado de los ganadores que se conocerá en el mes de abril de 2018, luego de transcurrido el proceso de evaluación administrativa y técnica que lleva adelante la Dirección junto a expertos en salud pública. La selección de los proyectos ganadores y suplentes se realiza en función del orden de mérito obtenido. El puntaje máximo es de 1000 puntos y el mínimo para acceder a la beca es de 700. En los casos en que existe una diferencia porcentual igual o mayor al 40% entre los evaluadores de una postulación, la misma es remitida a un tercer experto. En cuanto a los empates, la DIS decide en base a los comentarios de los evaluadores.

La actual convocatoria a las becas, gestionada por la Dirección de Investigación para la Salud se propone, como cada año, fortalecer el desarrollo de investigaciones éticas y de calidad en salud y contribuir a la toma de decisiones clínicas y sanitarias informadas.



## APORTES PARA UN MARCO REGULATORIO EN TERAPIAS AVANZADAS

*La Dirección de Investigación para la Salud, como miembro Comisión Interministerial de Investigaciones y Medicamentos para Terapias Avanzadas, se encuentra desde principios de año colaborando para el desarrollo de un marco normativo en el tema.*

La Comisión Interministerial que fue creada en 2017 por resolución conjunta del Ministerio de Salud de la Nación (MSN) y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación productiva (MinCyT), está conformada por representantes de ambos ministerios. Por parte del MSN, se incluyen miembros de la Dirección de Investigación para la Salud (DIS), la Administración Nacional De Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) y el Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI). Y en el caso del MinCyT, se trata de integrantes de la Comisión Asesora en Terapias Celulares y Medicina Regenerativa.

En los meses de febrero y marzo de 2018, la Comisión Interministerial se reunió con el fin de desarrollar un marco normativo integral frente a la necesidad de regulación de las terapias avanzadas, derivadas de los progresos científicos de la biotecnología celular y molecular. Dicho marco se encuentra asociado a la necesidad de garantizar la protección de los derechos humanos y el bienestar de los pacientes que participan de los nuevos tratamientos, así como promover la iniciativa científica, la eficacia y la seguridad de las investigaciones clínicas.

---

## BREVES

---

### ACREDITACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN DEL GARRAHAN

La acreditación se aprobó en febrero por disposición de la Subsecretaría de Políticas, Regulación y Fiscalización. Desde que publicó la Resolución Ministerial Nº 1002/2016, la acreditación de los Comités de Ética en Investigación (CEI) de los organismos nacionales se encuentra dentro de las funciones del Comité Nacional Asesor de Ética en Investigación, que funciona en la Dirección de Investigación para la Salud. La unidad de acreditación de los CEI, tiene como fin verificar que los objetivos y alcance de la evaluación, el funcionamiento y conformación de los comités se encuentren adecuados a la normativa vigente.

---

## PUBLICACIONES

---

### REVISTA ARGENTINA DE SALUD PÚBLICA



La Revista Argentina de Salud Pública publica artículos originales de investigaciones, revisiones sobre distintos aspectos de la Salud Pública, intervenciones sanitarias y análisis epidemiológicos, con el propósito de difundir la evidencia científica a los tomadores de decisión, equipos de salud e investigadores del sistema de salud, centros de investigación, sociedades científicas, asociaciones de profesionales de la salud y universidades.

El último número de la revista correspondiente al trimestre octubre-diciembre de 2017 y todos los anteriores, se encuentran disponibles en [www.rasp.msal.gov.ar](http://www.rasp.msal.gov.ar)

## ANUARIO BECAS DE INVESTIGACIÓN 2014



Publicación anual, en formato electrónico, de los resúmenes de las investigaciones en español e inglés correspondientes a las Becas Salud Investiga 2014 financiadas por el Ministerio de Salud de Argentina.

Esta obra y todas las ediciones anteriores se encuentran disponibles en <http://www.msal.gov.ar/dis>

## PREMIOS SALUD INVESTIGA 2016



Libro en formato electrónico que recopila las investigaciones ganadoras de la convocatoria a los Premios Salud Investiga 2016, que distinguen a los proyectos becados cuyos resultados han constituido un aporte para la toma de decisiones clínicas o sanitarias del nivel local, regional o nacional.

El libro Premios Salud Investiga 2016 se encuentra disponible en <http://www.msal.gov.ar/dis>

---

## CONTACTO

---

**Dirección de Investigación para la Salud**  
**Ministerio de Salud de la Nación.**

Rivadavia 877 3° piso (C1002AAG). Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teléfono: + 54 11 4331 4645/ 5031 7137

Sitio web: [www.msal.gov.ar/dis](http://www.msal.gov.ar/dis)

Correo electrónico: [saludinvestiga@msal.gov.ar](mailto:saludinvestiga@msal.gov.ar) / [saludinvestiga.msal@gmail.com](mailto:saludinvestiga.msal@gmail.com)